



Cont. de la misma celebrando sesión ordinaria; se dio
cuenta del diligenciado remitido por el Sr. Intenden-
te con la resolución que ha recaído a la instancia
de D. Pedro Cuadrado exponiéndolo del cargo de
Procurador de la Junta Provincial de calificación de bie-
nes inmuebles, y en su vista ha acordado su cumpli-
miento, sin perjuicio de hacer presente a dicho Sr.
Intendente que el Ayuntamiento ha obrado en el par-
ticular con arreglo a la ley con las demás reclama-
ciones que tenga aún hacer para vindicarse de
la inculpa que las oficinas hacen.
Asi mismo se dio cuenta del oficio del Sr. Jefe Poli-
tico de Cuatro del corriente y cuentas que acompa-
ña de los gastos ocurridos en las dos Parroquias
de esta villa en el cuarto trimestre del año mil ochocien-
tos cuarenta y cuatro; en las que ha recurrido la
aprobación de la Diputación Provincial; y en su
vista ha acordado queden en secretaría las referidas
cuentas para los efectos consiguientes. No ha-
biendo otro negocio de quedar cuenta de curso la se-
ñal que firmaran los S. S. concurrentes de que certifica

L. P.
de Espinosa

Pedro Sanchez

